

Se inicia, contando con la presencia de 17 diputados, lo que da Quórum para llevar a cabo la reunión:

De la Mesa Directiva:

1	Dip. Octavio Martínez Vargas (Presidente)	PRD
2	Dip. Amador Campos Aburto (Secretario)	PRD
3	Dip. Yolanda Mercedes Garmendia Hernández (Secretaria)	PAN
4	Dip. Martha Angélica Romo Jiménez (Secretaria)	PAN
5	Dip. Francisco Dávila García (Secretario)	PAN
6	Dip. José Luis Varela Lagunas (Secretario)	CONV
7	Dip. Armando García Méndez (Secretario)	ALT

Los Integrantes:

8	Dip. Carlos Eduardo Felton González	PAN
9	Dip. Adriana Rebeca Vieyra Olivares	PAN
10	Dip. Lorenzo Daniel Lorenzo Ludlow Kuri	PAN
11	Dip. Francisco Gudiño Ortiz	PAN
12	Dip. Sara Shej Guzmán	PAN
13	Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias	PAN
14	Dip. Adriana Vizcarra Velásquez	PAN
15	Dip. Francisco Márquez Tinoco	PRD
16	Dip. Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui	PRD
17	Dip. José Ascención Orihuela Bárcenas	PRI

- 1. Presentación del Proyecto del Museo y Acuario el Caracol, por el Oceanógrafo Juan Carlos Burgueño Aburto, Presidente del Museo del Consejo Directivo Caracol Centro Científico y Cultural A.C.**

El Dip. **Presidente Octavio Martínez Vargas**, inicia la reunión solicitando se reestructure la la misma, debido a que la primera participación que se tenía contemplada era por parte del Lic. Alejandro Rojas Díaz Durán, Secretario de Turismo del DF, quien se incorporará más tarde, por lo cual solicita se inicie con la Presentación del Proyecto del Caracol, para lo cual, da la palabra al **Dip. Héctor Ramos Covarrubias**, quien agradece el espacio y presenta a los invitados.

El Oceanógrafo Juan Carlos Bargeño, **Presidente del Museo del Consejo Directivo Caracol Centro Científico y Cultural A.C.** y al Doctor Eduardo Baco Escudero, quien está en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El Oceanógrafo inicia su exposición resaltando los puntos siguientes del Proyecto en marcha El Caracol. Menciona que encabezan esta asociación civil con el propósito de construir un Museo de Ciencias y Acuario.

¿Qué es este proyecto? Es un museo de ciencias que va a tener impacto en la educación, en la cultura, en la recreación, pero sobre todo en fortalecer la infraestructura turística de nuestra ciudad y nuestra región de Ensenada. Fue una iniciativa que partió desde 1990, operó 15 años en la ciudad. Se trata de crear un espacio para disfrutar y crecer descubriendo en él a través de actividades recreativas, experimentos y observaciones, que se propicie en nuestros niños y jóvenes.

Es el fundamento del proyecto, nuestros valores, proveer y facilitar el uso de herramientas modernas de información, que complementen la educación integral de los usuarios.

La construcción del museo, tiene 6 mil 500 de superficie aproximada, pegado al puerto de Ensenada, es la terminal de cruceros turísticos a donde llegan aproximadamente 40 mil turistas

por semana. Tenemos el principal edificio histórico de Ensenada. Con fondos federales canalizados a través de CONACULTA y el gobierno del estado, recibimos 10 millones de pesos con lo que pudimos arrancar la construcción, tuvimos la presencia del señor gobernador, del presidente municipal, el proyecto es muy conocido en la ciudad.

Para febrero de este año se han invertido alrededor de dos millones de dólares, a Ensenada como saben, la han nombrado la ciudad científica de México porque tiene el índice de científicos por habitante más alto del país. Es un orgullo para nosotros y una forma de conjuntar la ciencia que se desarrolla localmente por la Universidad Autónoma de Baja California, el Centro de Investigaciones Científicas y Educación Superior de Ensenada y otras universidades.

La UNAM tiene el Instituto de Autonomía y el Centro de Ciencias de la Materia Condensada. Para el desarrollo arquitectónico se contrató al despacho Museo Tec. Se tiene un convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se proporcione un satélite de comunicaciones a escala, el proyecto tiene un presupuesto aproximado de 70 millones, el 66 por ciento de construcción, el 30 por ciento de museografía y el resto de proyecto ejecutivo.

La **Dip. Yolanda Rodríguez Ramírez**, felicita al Oceanógrafo y pregunta si les pueden dar la información completa de la presentación a cada uno de los integrantes, así como, solicita le informen el monto de los que solicitan a la Cámara.

El **Oceanógrafo** le dice que se entregará a cada uno la información. También informó respondiendo a la pregunta de un diputado, que el agua del acuario, será acarreada por pipas y que contarán con un sistema cerrado de filtración.

Interviene el **Dip Héctor Ramos** mencionando que la primera solicitud sería de 20 millones. El **Dip. Martínez** menciona que se turnará a la subcomisión de Financiamiento para su seguimiento. Da la bienvenida ahora al Lic. Alejandro Rojas, Secretario de Turismo del DF, menciona que fue legislador también y que solicitó la reunión a efecto de participarle a la Comisión de Turismo de los proyectos del gobierno de la capital en materia turística.

2. Participación del Lic. Alejandro Rojas Díaz Durán. Secretario de Turismo del Distrito Federal

Inicia su participación el **Lic Rojas Díaz Durán**, agradece el espacio y menciona que el gobierno del DF a través de su persona desea presentar la visión del mismo, de qué manera van a contribuir al esfuerzo nacional que se hace en esta materia, considerando que es el tercer factor de ingresos del país.

Dijo que la capital de la República como tal debe de estrechar cooperación con otras entidades, por lo cual se trabaja en conjunto también con el Secretario de Turismo Federal, Lic. Rodolfo Elizondo, con el Director de Fonatur y del Consejo de Promoción Turística de México, con los cuales se han establecido convenios, después de lo que escucho considera importante que hubiera un acuario en la ciudad también, ya que son polos de atracción turística mundial.

Habló de la nueva etapa de la Secretaría de Turismo del DF, donde busca convertirse en un destino de competitividad mundial, por lo cual, firmaron un convenio con la Organización Mundial de Turismo (OMT) en la que en su capítulo de destinos de excelencia de calidad, por primera vez, aparece la Ciudad de México, que se aplicará la metodología para que cumpla los niveles de excelencia mundial y esté en el ranking de competitividad.

Mencionó que hay que atender a un número aproximado de 800 ó 900 millones de personas al año, que están buscando dónde ir y qué hacer.

Que la implementación de la tecnología será muy importante, el hecho de que los servicios de turismo aparezcan en internet, los mapas, las rutas es importante, ya que lo primero que se debe hacer con el turismo es promoverlo, su diversidad local y regional, las rutas y poner al turismo en el centro de la política económica de México.

Lo que se está haciendo en la ciudad es: verificar el reclasificamiento de las visas para que los extranjeros no tengan que realizar trámites complicados para acceder al país. Reunirse con la CONAGO, ya que es importante que tanto gobernadores, legisladores y Secretarios de Turismo, para que se arme una agenda de trabajo en conjunto para analizar las posibles reformas y hacer un plan estratégico para hacer al turismo una política de Estado.

La Ciudad de México está ahora estableciendo un plan que finque las bases para que se cuente con una plataforma de articulación con todos los destinos turísticos nacionales. Resaltar los íconos turísticos, solicitando inversión federal, como son: Garibaldi, Zona Rosa, Xochimilco, Centro Histórico y Ciudad Universitaria que son patrimonio de la humanidad. Y en un espacio de 32 kilómetros cuadrados hay cuatro patrimonios reconocidos por la UNESCO.

Se está trabajando en el plano cultural para que se reconozca al mariachi de Garibaldi por la UNESCO como patrimonio intangible, al tequila como una bebida única. Se está pensando en un corredor para bellas Artes, rescatar la trivoli de la Alameda, ahí Francisco I. madero presentó la sucesión presidencial.

Se está ofreciendo a México el zócalo, con la presencia de actividades como el Museo Nómada del Señor Gregory Colbert, que tiene 5 millones de visitantes, lo cual es importante porque

Louvre en París tiene siete millones de visitantes al año, lo que quiere decir que México tiene una vocación cultural. Entonces la ciudad tiene finalmente que convertirse en una de las grandes capitales del mundo que son las locomotoras turísticas de los países, no se puede pensar en Italia sin Roma, Francia sin París, España sin Madrid y Estados Unidos sin Nueva York.

Otra parte importante es que los medios de comunicación manejen de manera adecuada la información sobre la inseguridad en la ciudad, porque eso aleja a los visitantes, si pasan cosas, pero no se debe dejar que afecte, por ejemplo en el aeropuerto de Barajas hay terrorismo y pero como los medios de comunicación ponen en su justa dimensión a la noticia, no afecta al turismo.

Considera que el turismo no tiene color ni partido que se debe trabajar en conjunto, que la lógica es reinsertar el turismo nacional, la Ciudad de México tiene casi los mismos museos que Francia. También tenemos una inversión tripartita para competir con las sedes mundiales de congresos, como el que llevaremos a cabo sobre el SIDA en agosto y se contempla vengan 25 mil personas.

Finalmente agradeció el espacio y el diputado presidente dio pauta para una ronda de preguntas.

El Dip. Varela le preguntó al secretario sobre el impacto de los plantones y manifestaciones, cómo han afectado el deterioro de la Ciudad.

El Secretario comentó que más que impacto en la imagen de la Ciudad, fue en la política. Por lo cual, hay que restaurar la autoridad política de la Ciudad, se sigue en la dinámica que el espacio es de todos. Pero un dato importante es que los hoteleros reportan un incremento en la ocupación del hospedaje. Todo tiene que ver con la manera responsable de tratar los asuntos como en París que quemaban 500 autos cada noche y nadie dejó de ir a París. En cuanto al gobierno del DF, hay instancias abiertas al diálogo las 24 horas. La gente confió de nuevo en el gobierno, prueba de ello, es que en la Semana santa pasada la Ciudad de México se convirtió en

el primer destino turístico del país, incrementándose el turismo 2 puntos y dejando una derrama de 4 mil millones de dólares.

El diputado Espinosa Abuxapqui, mencionó que no se pueden hacer comparaciones de delincuencia entre Cancún y DF, refiriéndose a la que hizo el Secretario, porque la Ciudad de México está por encima y que no es conveniente porque merman otros nichos de oportunidades que tiene el país, que lo que se debe de hacer es lazos de unión. También trabajar en la imagen de la ciudad porque por ejemplo cuando el turista sale del aeropuerto, su primera visión es de algo pésimo, todo el trayecto. Debemos de empezar a trabajar en la imagen urbana.

La **diputada Garmendia**, dice que agradece la presencia y apoya el hecho de que hay que darle una nueva cara a la Ciudad, y buscar se logre hacer rutas de los lugares del DF, le alegra el hecho de que ya se planteen las mismas y que los programas se encaminen mejor, pues considera que es más beneficioso rescatar los espacios de infraestructura deportiva que ya tiene la ciudad para esparcimiento que la pista de hielo en el Zócalo.

El **Secretario Rojas**, menciona que el trabajo en el aeropuerto debe ser en conjunto que ellos no tienen la administración y que el gobierno federal debe darse cuenta que ahí es donde llegan los turistas del mundo.

El **diputado Ludlow** comenta que hay que quitarse los atavismos y trabajar en conjunto, y sobre todo quiere preguntar porque no se han puesto de acuerdo para poner en marcha el programa del “Corazón de México”, hacer un corredor fuerte.

El Secretario menciona que se reunió con varios Secretarios en el Tianguis de Acapulco y decidieron apoyarse, y trabajar en conjunto para ello con Sectur Federal. Incluso van a canalizar recursos como gobierno local.

Les comenta que están usando la tecnología para la promoción que su página de internet es muy visitada y que también en las Ferias Internacionales a las que ha asistido ha hecho convenios, en particular con Alemania y Canadá para establecer rutas. Termina su exposición.

El **diputado Presidente**, menciona que de la participación hay que rescatar el contacto con la Conago y los legisladores. También aunque sabe que no es competencia del Secretario, le pide a poyo con las instancias correspondientes en relación al no circula sabatino que la Confederación Nacional Turística a reportado causa conflicto a los visitantes de la ciudad que vienen de los estados aledaños. También considerar un programa que facilite el uso del Turibús para los habitantes de Pachuca, Morelos y Estado de México. El **Secretario** menciona que de hecho ya existe un anteproyecto.

Se agradece la presencia del Secretario y se continúa con la reunión.

La diputada Garmendia, lee el orden del día menciona lo de la modificación que se hizo en el orden de los puntos que al principio comentó el diputado presidente.

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Primera Reunión Plenaria

Se omite su lectura por aprobación de los diputados presentes y se aprueba.

4. Presentación, análisis y discusión, y en su caso aprobación, del siguiente proyecto de dictamen de la Comisión de Turismo

a) Por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, desaparezca el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), presentado por el Dip. Diego Cobo Terrazas, del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista, el 3 de abril del 2008.

El **diputado presidente** comenta que hay una propuesta de la Mesa Directiva para desechar este punto de acuerdo, para ello se solicita al Arq. Francisco de la Vega funcionario de Fonatur, explique la importancia del mismo y entonces tomar en cuenta la propuesta de la Mesa Directiva.

Inicia su exposición el **Arq. De la Vega** donde menciona lo siguiente: “Quiero comentar que en particular los desarrollos de Fonatur considerados como centros integralmente planeados desde su origen que fue la creación de Fonatur en 1974, convinieron en integrar los aspectos sociales, económicos y ambientales en la planeación de mediano y largo plazo que conllevan estos desarrollo turísticos.

En lo ambiental, incorporamos en los centros integralmente planeados, el concepto de área de conservación ecológica. Quiero comentarles que del total de la superficie que detenta Fonatur en sus cinco centros integralmente planeados y un sexto que ha iniciado en el estado de Nayarit, la parte correspondiente a conservación ecológica, que es propiedad federal, insisto, es aproximadamente un 72 por ciento.

Y, con ello, menciono adicionalmente que estos usos del suelo tienen pues un destino particularmente definido que, en algunos casos, como es el Centro de Huatulco, está plasmado en forma de un parque nacional. En el caso de Cancún, tenemos la declaratoria de Área Natural Protegida de la Laguna de Nichupté, a la cual se incluyeron recientemente una aportación que hizo Fonatur, de 3 mil 500 hectáreas para proteger los manglares que rodean a la Laguna de Nichupté.

Adicionalmente en todos y cada uno de nuestros desarrollos contemplamos el tratamiento del agua residual, del agua fecal, en particular, a través de plantas de tratamiento. Contamos en todos nuestros destinos con plantas de tratamiento de agua residual. Tratamos los lodos que resultan de estos procesos de tratamiento, utilizamos el agua tratada para riego de parques y jardines, contamos con viveros para la reproducción de especies endémicas y la reforestación de las áreas sujetas a este programa.

Quiero comentarles también que en forma muy particular participamos en el programa de coordinación del gobierno federal en materia de transversalidad de acciones, en materia ambiental que coordina la Semarnat. Igualmente lo hacemos con la Sector en un convenio para promover el desarrollo del turismo de la naturaleza.

Tenemos una participación muy constante y permanente en la elaboración que promueven municipios y estados para la elaboración de Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio, POETs; cumplimos con la tarea de asistir a las reuniones que nos convoca la Semarnat para analizar las normas técnicas, las NOM.

Quiero comentarles también que hemos venido trabajando en forma cumplida, en el sentido de presentar a consideración de la Semarnat las manifestaciones de impacto ambiental y los estudios técnico-justificativos para el cambio de uso del suelo cuando se requiere. Quiero decir que cumplimos al pie de la letra con la legislación que emana de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Y esto lo hacemos, no desde 1996, cuando se inicia la implantación de la Ley General del Equilibrio Ecológico, sino desde 1974, cuando iniciamos el desarrollo de nuestros centros

integralmente planeados, y esta forma de trabajar realmente ha sentado un precedente de forma tal que ha sido ejemplo para otras naciones que nos han consultado en el desarrollo de agencias de infraestructura o agencias planificadoras del desarrollo turístico, como es el caso de la mayor parte de los países de Centroamérica.

En materia de lo que se refiere al cumplimiento con la Ley General de Asentamientos Humanos, quiero comentarles que si bien es cierto la ley es publicada en 1976, en 1993 se deroga y se publica la nueva Ley de Asentamientos Humanos.

Ahí hemos cumplido con la elaboración de los planes maestros de todos y cada uno de nuestros centros integralmente planeados, sobre todo en los procesos de actualización de estos programas o planeas maestro al contar con programas de desarrollo urbano de centros de población o programas subregionales, como es e caso del corredor Ecatepec-Teotihuacán-Acolman-Nopaltepec, digamos, el corredor que nos lleva prácticamente a toda la parte central del corredor que está pivoteando alrededor de Teotihuacan.

Igualmente lo hemos estado haciendo con el caso de Palenque, Cascadas de Agua Azul, la región selva para adelantar un proyecto turístico en esta región. Igualmente los que estamos trabajando con Chichen Iztá, sobre todo en las localidad de Pisté y X-Calakoop, por mencionar algunos ejemplos.

Y en la región centro del país, ya trabajamos y salió publicado en la Gaceta Oficial del esto, el caso del Lago de Tequesquitengo. Igualmente, en el estado de Hidalgo, lo que es el Programa de Desarrollo Urbano Turístico para la ciudad de Pachuca, el corredor de los balnearios y el corredor de La Montaña. En el caso de Puebla, estamos trabajando en la Sierra Norte del Estado

de Puebla. En el caso de Tlaxcala, estamos trabajando ya en una de las localidades principales ahí del estado.

Quiero mencionarles también, pues, en el cumplimiento de esta labor de Fonatur, que actualmente Fonatur es la principal fuente de ingresos fiscales y tributarios de los municipios donde se ubican sus desarrollos turísticos.

Los municipios presentan un muy bajo nivel de marginación. Lo podemos esto constatar en la estadística de INEGI, por sus empleos, servicios públicos, equipamiento de salud, educación, entre otros.

El total de empleos que generamos en los Centros Integralmente Planeados, representan un ocho por ciento del total de los empleos turísticos. Uno de cada cinco cuartos instalados en el país se encuentran ubicados en nuestros desarrollo turísticos, me refiero a cuartos de cuatro, cinco estrellas en adelante. O sea, de alta inversión y de alta generación de empleo por cuarto.

Igualmente, uno de cada cinco turistas que ingresan al país, o sea, turismo de internación visitan los Centros Integralmente Planeados de Fonatur. Atraemos el 44 por ciento de las divisas que el país recibe por concepto de turismo.

El 72 por ciento, como lo decía, de la superficie que detenta Fonatur está destinada a áreas de conservación ecológica y a fines de este año, como parte del Programa de Asistencia Técnica, estados y municipios, prácticamente tendremos un diagnóstico actualizado, una estrategia turística y un programa multianual e intersectorial para todos y cada uno de los estados de la República. Quiero decir con ello que el voltear la cara hacia destinos que no son de sol y playa, ha sido una de las tareas principales a las que se ha abocado esta administración.

Quiero agradecer, finalmente, a todos ustedes el apoyo que el día de hoy nos otorgan la hacer uso de la palabra en este recinto, en esta reunión y con ello concluyo mi intervención. Muchísimas gracias”.

Agradecen la participación del Arquitecto y varios diputados hacen comentarios a favor de Fonatur entre ellos el **Dip. Amador Campos**, mencionando el claro ejemplo de la efectividad de Fonatur con Zihuatanejo, **la diputada Garmendia, el diputado Ramos y la diputada Vieyra.**

Se vota a favor por unanimidad para que se deseche.

- b) Proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de FIFONAFE, inicie el procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Reordenamiento de la Propiedad Rural, a efecto de que ejercite la acción de reversión parcial del Decreto Presidencial Expropiatorio de fecha 28 de Mayo de 1984, en el Municipio Santa María Huatulco, Oaxaca, ante el Tribunal Agrario competente, presentada por el Diputado Carlos Altamirano Toledo, del GPPRD, el 26 de Abril de 2007.***

Se comenta por el **presidente de la Comisión** que este punto de acuerdo ya tiene un año que se recibió que hay que votarlo y menciona el **Dip. Armando García** que nada más quiere aclarar que no es competencia de la Comisión, que se vota lo relativo al exhorto de la investigación. Se aprueba por unanimidad.

5. Asuntos Generales

El **Dip. Daniel Ludlow** comenta que se llevó a cabo el día anterior una de las reuniones de la Subcomisión de Financiamiento y Desarrollo con la participación de personas de Sectur y que uno de los puntos que seguirán es la recuperación de las playas, propuesto por la **Dip. Garmendia** y también están trabajando con Sectur para empezar a establecer los proyectos que se incluirán en el siguiente presupuesto y hacer la propuesta de los lineamientos para incluir los proyectos. El **Dip. Presidente**, felicita el trabajo de la Subcomisión.

La **Dip. Vieyra**, toma el uso de la voz para mencionar que le gustaría trabajar en la Subcomisión a la que pertenece pero está no está activa y quiere hacer un llamado respetuoso para que se impulse a que entre en función.

La **Dip. Garmendia**, pide se presente el proyecto de Sombreroete en la siguiente plenaria. El **Dip. Campos**, menciona que del apoyo que solicito en la Mesa Directiva antepasada sobre la limpieza de las playas en Zihuatanejo, ya no fue necesario presentar el punto de acuerdo trabajado pues se le brindo el recurso al Gobernador.

Se clausura la sesión por el **Dip. Presidente**.